

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CARBALLO

Con esta fecha se ha procedido a la inscripción de la siguiente edificación: Sita en la villa y municipio de Laxe: **ALMACÉN DE LAS LAXES**, de superficie ciento setenta y ocho metros con cincuenta decímetros cuadrados (178,50 m²), en donde se ha construido una **CASA señalada con el número 28 de la Rúa Rosalía de Castro** que presenta una superficie total construida de mil setenta y siete metros con sesenta decímetros cuadrados (1.077,60 m²), distribuidos del siguiente modo: **PLANTA BAJA**, destinada a local comercial, de ciento setenta y ocho metros con cincuenta decímetros cuadrados (178,50 m²); **PLANTA PRIMERA**, destinada a vivienda, de ciento ochenta y cinco metros con sesenta y ocho decímetros cuadrados (185,68 m²); **PLANTA SEGUNDA**, destinada a vivienda, de ciento ochenta y cinco metros con noventa decímetros cuadrados (185,90 m²); **PLANTA TERCERA**, destinada a vivienda, de ciento noventa y dos metros con cincuenta decímetros cuadrados (192,50 m²); **PLANTA CUARTA**, destinada a vivienda, de ciento noventa y dos metros con cincuenta decímetros cuadrados (192,50 m²); y **PLANTA BAJO CUBIERTA**, destinada a vivienda, de ciento noventa y cuatro metros con treinta decímetros cuadrados (194,30 m²). Linda: frente (Este), Rúa Rosalía de Castro; espalda (Oeste), Rúa Cantón; derecha entrando (Norte), comunidad de propietarios; e izquierda (Sur), "Mouro, S.A.". **DIVISIÓN HORIZONTAL**: Se procede a la división de la finca anteriormente descrita en los siguientes elementos privativos susceptibles de aprovechamiento independiente, cuya descripción se hace mirando al edificio desde la Rúa Rosalía de Castro: **FINCA NÚMERO UNO. PLANTA BAJA. LOCAL COMERCIAL**, de ciento treinta y siete metros con ochenta y cinco decímetros cuadrados (137,85 m²) de superficie útil, con acceso independiente desde la Rúa Rosalía de Castro, que linda, mirando al edificio desde su frente en la Rúa Rosalía de Castro: Norte o derecha entrando, comunidad de propietarios; Sur o izquierda entrando, "Mouro, S.A.", portal de acceso y escaleras que llevan a las plantas superiores y hueco de ascensor; Este o frente, Rúa Rosalía de Castro; y Oeste o espalda, subsuelo de la Rúa Cantón. **CUOTA DE PARTICIPACIÓN**: quince enteros con treinta y cuatro centésimas por ciento (15,34 %). **FINCA NÚMERO DOS. PLANTA PRIMERA. VIVIENDA**, de ciento cincuenta y dos metros con veinticinco decímetros cuadrados (152,25 m²) de superficie útil, con acceso a través de portal y escaleras/ascensor desde la Rúa Rosalía de Castro, que linda, mirando al edificio desde su frente en la Rúa Rosalía de Castro: Norte o derecha entrando, comunidad de propietarios; Sur o izquierda entrando, "Mouro, S.A.", escaleras de acceso y hueco de ascensor; Este o frente, vuelo sobre la Rúa Rosalía de Castro; y Oeste o espalda, subsuelo de la Rúa Cantón. **CUOTA DE PARTICIPACIÓN**: dieciséis enteros con noventa y cuatro centésimas por ciento (16,94 %). **FINCA NÚMERO TRES. PLANTA SEGUNDA. VIVIENDA LETRA A**, de sesenta y cuatro metros con veinticinco decímetros cuadrados (64,25 m²) de superficie útil, con acceso a través de portal y escaleras/ascensor desde la Rúa Rosalía de Castro, que linda, mirando al edificio desde su frente en la Rúa Rosalía de Castro: Norte o derecha entrando, comunidad de propietarios; Sur o izquierda entrando, "Mouro, S.A."; Este o frente, la Vivienda Letra B de esta misma planta y escaleras de acceso; y Oeste o espalda, la Rúa Cantón. **CUOTA DE PARTICIPACIÓN**: siete enteros con catorce centésimas por ciento (7,14 %). **FINCA NÚMERO CUATRO. PLANTA SEGUNDA. VIVIENDA LETRA B**, de setenta y siete metros con veinte decímetros cuadrados (77,20 m²) de superficie útil, con acceso a través de portal y escaleras/ascensor desde la Rúa Rosalía de Castro, que linda, mirando al edificio desde su frente en la Rúa Rosalía de Castro: Norte o derecha entrando, comunidad de propietarios; Sur o izquierda entrando, "Mouro, S.A.", escaleras y hueco de ascensor; Este o frente, vuelo sobre la Rúa Rosalía de Castro; y Oeste o espalda, la Vivienda Letra A de esta misma planta y en parte escaleras de acceso. **CUOTA DE PARTICIPACIÓN**: ocho enteros con cincuenta y





nueve centésimas por ciento (8,59 %). **FINCA NÚMERO CINCO. PLANTA TERCERA. VIVIENDA LETRA A**, de setenta metros cuadrados (70 m²) de superficie útil, con acceso a través de portal y escaleras desde la Rúa Rosalía de Castro, que linda, mirando al edificio desde su frente en la Rúa Rosalía de Castro: mirando al edificio desde su frente en la Rúa Rosalía de Castro: Norte o derecha entrando, comunidad de propietarios; Sur o izquierda entrando, “Mouro, S.A.”; Este o frente, la Vivienda Letra B de esta misma planta y escaleras de acceso; y Oeste o espalda, vuelo sobre la Rúa Cantón. **CUOTA DE PARTICIPACIÓN:** siete enteros con setenta y ocho centésimas por ciento (7,78 %). **FINCA NÚMERO SEIS. PLANTA TERCERA. VIVIENDA LETRA B**, de ochenta y dos metros con treinta decímetros cuadrados (82,30 m²) de superficie útil, que linda, mirando al edificio desde su frente en la Rúa Rosalía de Castro: Norte o derecha entrando, comunidad de propietarios; Sur o izquierda entrando, “Mouro, S.A.” y escaleras; Este o frente, vuelo sobre la Rúa Rosalía de Castro; y Oeste o espalda, la Vivienda Letra A de esta misma planta y en parte escaleras de acceso. **CUOTA DE PARTICIPACIÓN:** nueve enteros con dieciséis centésimas por ciento (9,16 %). **FINCA NÚMERO SIETE. PLANTA CUARTA. VIVIENDA LETRA A**, de setenta metros cuadrados (70 m²) de superficie útil, con acceso a través de portal y escaleras desde la Rúa Rosalía de Castro, que linda, mirando al edificio desde su frente en la Rúa Rosalía de Castro: mirando al edificio desde su frente en la Rúa Rosalía de Castro: Norte o derecha entrando, comunidad de propietarios; Sur o izquierda entrando, “Mouro, S.A.”; Este o frente, la Vivienda Letra B de esta misma planta y escaleras de acceso; y Oeste o espalda, vuelo sobre la Rúa Cantón. **CUOTA DE PARTICIPACIÓN:** siete enteros con setenta y ocho centésimas por ciento (7,78 %). **FINCA NÚMERO OCHO. PLANTA CUARTA. VIVIENDA LETRA B**, de ochenta y dos metros con treinta decímetros cuadrados (82,30 m²) de superficie útil, con acceso a través de portal y escaleras desde la Rúa Rosalía de Castro, que linda, mirando al edificio desde su frente en la Rúa Rosalía de Castro: Norte o derecha entrando, comunidad de propietarios; Sur o izquierda entrando, “Mouro, S.A.” y escaleras; Este o frente, vuelo sobre la Rúa Rosalía de Castro; y Oeste o espalda, la Vivienda Letra A de esta misma planta y en parte escaleras de acceso. **CUOTA DE PARTICIPACIÓN:** nueve enteros con dieciséis centésimas por ciento (9,16 %). **FINCA NÚMERO NUEVE. PLANTA BAJO CUBIERTA. VIVIENDA**, de ciento sesenta y dos metros con setenta y cinco decímetros cuadrados (162,75 m²) de superficie útil, con acceso a través de portal y escaleras desde la Rúa Rosalía de Castro, que linda, mirando al edificio desde su frente en la Rúa Rosalía de Castro: Norte o derecha entrando, comunidad de propietarios; Sur o izquierda entrando, “Mouro, S.A.” y escaleras de acceso; Este o frente, vuelo sobre la Rúa Rosalía de Castro; y Oeste o espalda, vuelo sobre la Rúa Cantón. **CUOTA DE PARTICIPACIÓN:** dieciocho enteros con once centésimas por ciento (18,11 %). **REFERENCIA CATASTRAL: 9655907MH9895N0001QK (finca registral: 3798)**, en virtud de escritura otorgada el nueve de febrero del año dos mil veinticuatro, ante el Notario de Ponteceso, Doña María del Alba Sánchez-Andrade Fernández-Avello, número 128/2024 de protocolo, que causó el asiento 1451 del Diario 107, lo que se comunica a ese Ayuntamiento, de conformidad con lo prevenido en el art. 28.4 del Real Decreto Legislativo 7/2015 de 30 de octubre de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana.

CARBALLO
LA REGISTRADORA
PATRICIA OLIVEROS VILLAR

AYUNTAMIENTO DE LAXE.-



C.S.V. : 21500330997436B0



Este documento ha sido firmado con firma electrónica cualificada por PATRICIA OLIVEROS VILLAR registrador/a de REGISTRO PROPIEDAD DE CARBALLO a día tres de abril del dos mil veinticuatro.



(*) C.S.V. : 21500330997436B0

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V. : 21500330997436B0